

Sobre la democracia socialista

(A propósito de un viaje a Yugoslavia)

Por Víctor FLORES OLEA

Es casi un lugar común decir que la "profecía" de Marx, en el sentido de que la revolución socialista era el destino *inmediato* de los países desarrollados, falló sin remedio. ¿Las pruebas? Los bolcheviques que toman el poder en 1917, en una Rusia semi-proletaria y semi-independiente; los ejércitos campesinos de Mao Tse-tung, que a partir de 1949 se proponen edificar una nueva sociedad sobre los escombros de la China feudal y colonial; los guerrilleros de Fidel Castro, que barren el régimen corrompido y despótico de un país sin industrias, netamente subdesarrollado y explotado por el capital imperialista. Son muchos los argumentos que se han esgrimido para explicar el "desplazamiento" de la revolución; y no carecen de solidez. Pero lo grave es que el espectáculo de la clase *radical* triunfante en los países pobres, ha hecho olvidar las razones que tuvo Marx para pensar que el socialismo era tarea exclusiva de las comunidades altamente industrializadas. En mi opinión, asunto tan decisivo amerita reflexión.

Naturalmente, si identificamos socialismo con planificación, y colectivización de los medios productivos, con acumulación estatal y eliminación privada de las ganancias, debemos aceptar que los actuales Estados obreros han realizado el socialismo. Eso sería, sin embargo, caer en el fetichismo de las palabras. Nosotros sostenemos que un análisis detallado de la obra de Marx (que es imposible efectuar aquí) nos enseñaría que dichas transformaciones de estructura tienen un sentido preciso: la liberación humana, la realización del *hombre total*. ¿Es ésta, en definitiva, una conquista histórica de los Estados obreros? La negativa se impone: en el mejor de los casos viven la fase de transición hacia el socialismo pleno. Para muchos el marxismo es solamente una técnica (revolucionaria y económica); para Marx, en cambio, la *técnica* es sólo un momento necesario para lograr la racionalización última de la historia, pero jamás se justifica en sí misma, en estado *puro*. En otras palabras: Marx nunca aisló los cambios económicos y revolucionarios de su objetivo final; al contrario, aquéllos se explican y justifican en función de éste. Por eso afirmó reiteradamente que el socialismo era asunto exclusivo de los países desarrollados, no solamente porque en ellos el proletariado y su partido (la *técnica* de la revolución) eran capaces potencialmente de llevar a cabo las necesarias transformaciones de estructura, sino sobre todo porque el grado de desarrollo de sus fuerzas productivas podía satisfacer las exigencias de una comunidad auténticamente humana. Para Marx, el avance económico "...constituye una premisa práctica absolutamente necesaria (del socialismo), porque sin ella sólo se generalizaría la *escasez* y, por tanto, con la pobreza comenzaría de nuevo, a la par, la lucha por lo indispensable y se recaería nuevamente en toda la miseria anterior". ¿Este ha sido el destino trágico de la revolución socialista? En todo caso tenemos el derecho de preguntarlo, y de meditar sobre las desviaciones, las paradojas y las experiencias de este socialismo *subdesarrollado* que nutre nuestro horizonte desde hace más de cuarenta años.

Naturalmente el problema no es nuevo: Lenin y la mayoría de los dirigentes bolcheviques en 1917 pensaban, siguiendo a Marx, que el triunfo del socialismo en Rusia era imposible sin la victoria del proletariado occidental. Y es que se adivinaban ya las enormes dificultades de un socialismo en el atraso: ausencia de cuadros, penuria generalizada, productividad raquítica y, sobre todo, imposibilidad de postular en lo inmediato el mundo de lo humano. Todos conocemos a grandes rasgos la historia del "socialismo en un solo país" y el terreno propicio en que se multiplicaron las aberraciones más escandalosas del stalinismo. ¿Cómo se respondió al aislamiento económico y a la invasión extranjera, a la guerra civil y a la miseria creciente, a la ausencia de tradición democrática y a los problemas de una sociedad mayoritariamente campesina? Con medidas draconianas: movilización forzada de la mano de obra y prioridad absoluta de la industria pesada sobre la agricultura y sobre la producción de bienes de consumo; con un poder y una planificación centralizados y rígidos, y con el esfuerzo de toda una sociedad empeñada en acelerar al máximo el desarrollo económico. La necesidad evidente de discutir sobre la oportunidad, la forma y la previsión con que se aplicaron estas medidas, no elimina el hecho de que, en general, el atraso de la URSS ofrecía pocas alternativas programáticas. Recordemos que incluso, en

una época, la Oposición sostuvo la conveniencia de aplicar idéntica política.

Pero la cuestión no radica tanto en explicar históricamente el rumbo que tomó el socialismo soviético, sino en reconocer las consecuencias prácticas e ideológicas que trajo consigo: el autoritarismo y la centralización dieron lugar a una burocracia privilegiada y fundamentalmente aislada de los centros productivos; la compresión de los niveles de vida, al encuadramiento y a la eliminación de los trabajadores de los centros de decisión económica y de control de las empresas; y, por tanto, al dirigismo ideológico y político, a la limitación angustiosa de la expresión y de la iniciativa creadora de las masas, y a la exclusión de la mayoría de los productores del gobierno *efectivo* de una sociedad que teóricamente se consideraba "suya". Las bases de una auténtica democracia socialista se habían cancelado. ¿Fatalidad ineludible impuesta por los acontecimientos? Durante mucho tiempo se ha repetido que las dificultades económicas y la industrialización acelerada hacían necesarios los métodos dictatoriales del antiguo Secretario General. La cuestión, sin embargo, no es tan clara. Ernst Mandel, por ejemplo, sostiene que el desarrollo de la Unión Soviética en la época de Stalin hubiese sido aún más vigoroso, y sin tanto inútil sacrificio, dentro de un clima de democracia política y de constante elevación de los niveles de vida del sector de los asalariados. Sobre estos supuestos la productividad del trabajo y la expansión económica en general habrían aumentado a ritmos altamente satisfactorios, incluso mayores que los conocidos. La limitación democrática de los gastos superfluos de la burocracia, entre otras cosas, hubiera permitido incrementar simultáneamente los fondos de inversión y de consumo. La tesis de Mandel es seductora, y parece científicamente inobjetable. Lo cual comprobaría que la construcción del socialismo en la URSS no traía consigo necesariamente la negación de algunas de las metas esenciales del sistema. Y que pese a las dificultades y penuria era posible demostrar en la práctica la superioridad del socialismo sobre la vieja sociedad capitalista y burguesa. El problema, naturalmente, está abierto a la discusión. El hecho indudable es que la democracia y la participación de la base fueron sustituidas por un autoritarismo y un control "desde arriba" que ponían en cuestión todo el sentido de la empresa revolucionaria. Y que ahora pesa sobre nuestros hombros la carga nefasta de esa tradición.

Por mi parte estoy convencido que una de las tareas decisivas del pensamiento socialista en los próximos años es la de buscar la salida a esos problemas que se han venido acumulando en cuarenta años de *praxis* revolucionaria. Y no es el menor el de la democracia socialista, es decir, el de una estructura social capaz de integrar una verdadera comunidad humana. O dicho de otro modo: la civilización universal y la desenajenación únicamente serán posibles cuando la producción se someta al control de los "productores asociados capaces de regular sus intercambios con la naturaleza, en lugar de dejarse dominar por ellos..." (Marx).

Las desviaciones y errores de la revolución se "coagularon" no sólo en el plano de la práctica sino también al nivel de la teoría, de la interpretación doctrinal del marxismo. De ahí las "aventuras de la dialéctica", en la expresión de Merleau-Ponty. Desde este punto de vista, la ortodoxia staliniana se caracterizó rigurosamente por un enfoque "mecanicista" y "naturalista" de la teoría de Marx. O lo que es lo mismo: por destruir la función del hombre como sujeto-objeto del movimiento histórico. En la forma, se continuaba hablando de la dialéctica; en el fondo, ésta se había desvirtuado radicalmente: agotaba su contenido en el registro de las "interacciones", de los "saltos cuantitativos", de las "contradicciones"; lo único que importaba eran las infraestructuras, las transformaciones globales, las relaciones entre cosas. La dialéctica se convirtió en algo metafísico: como la idea platónica se imponía de fuera a la realidad. El marxismo dejó su lugar a un grosero empirismo que en el mejor de los casos servía para justificar *a posteriori* las oscilaciones, los titubeos, las arbitrariedades de la jerarquía: "todo lo que es real es racional", como decía Hegel. La Razón Histórica se identificaba con la práctica política de los dirigentes soviéticos, cualquiera que ésta fuese. El socialismo encontraba su sentido *necesario* a través del partido de los obreros, del Comi-

té Central, del Jefe infalible. La voluntad de la jerarquía (del Estado, que lejos de "extinguirse" se afirmaba) excluía los fines y la voluntad de los simples mortales. El hombre común, el trabajador, quedaba fuera de una historia que *otros* hacían en su nombre. En su expresión más cínica, el stalinismo postulaba la liquidación del hombre como centro y motor del movimiento histórico.

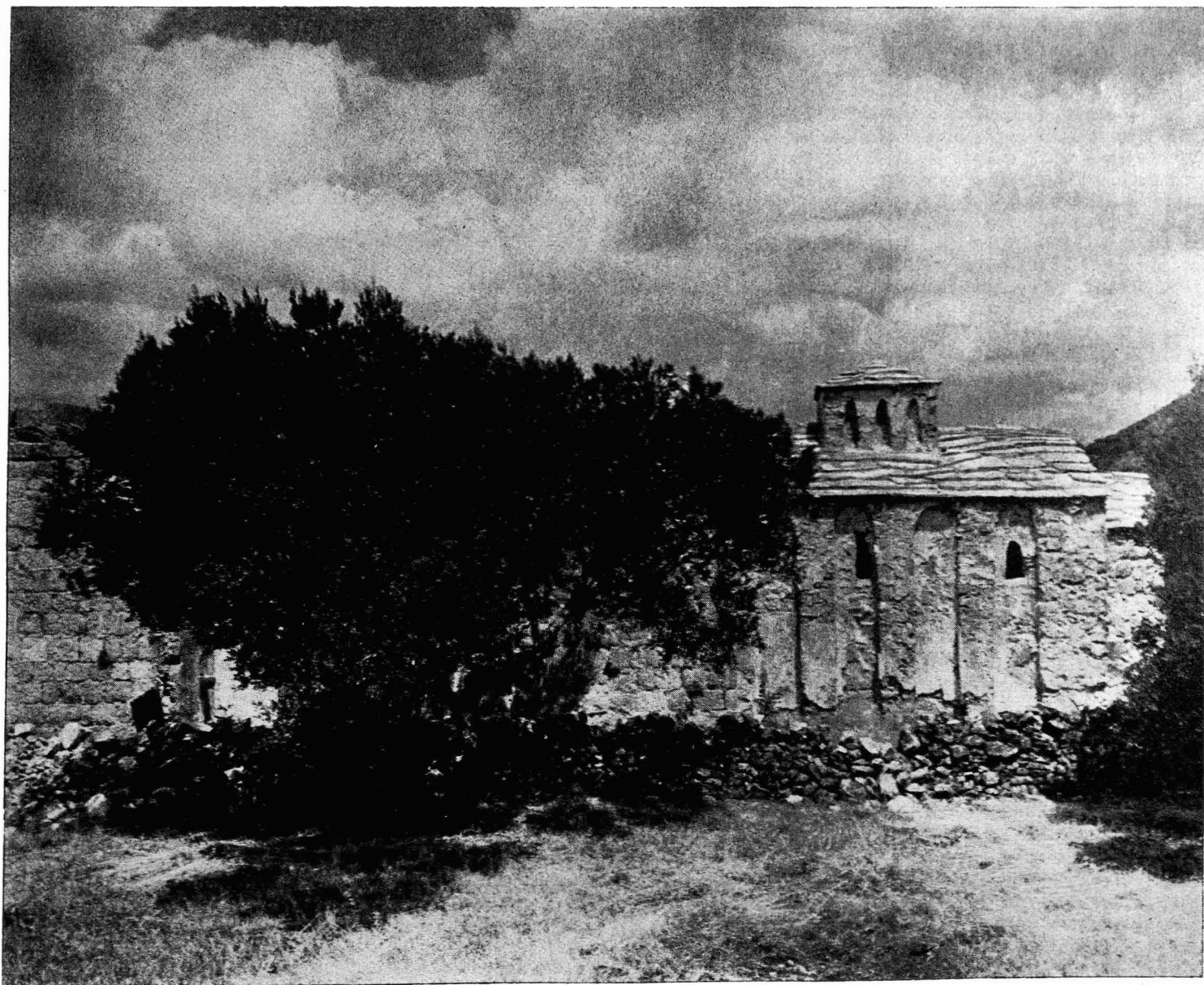
Por fortuna, hoy comienza a abandonarse la creencia ingenua en el carácter sacrosanto de los dirigentes y en la univocidad de la doctrina. La ortodoxia se ha roto. La dialéctica *pasa* por la voluntad humana, y en cuanto postula una serie abierta de "posibilidades objetivas" (Lukács), la historia se interpreta como un resultado de la actividad práctica del hombre. El propio socialismo ha dejado de ser una fatalidad natural, para convertirse en una *alternativa humana*. Y como tal, sujeta a desviaciones, mistificaciones y errores que debemos controlar para impedir que el resultado sea distinto al fin propuesto. Por otra parte, ya no es verdad que cualquier medio se ajuste sin más al sentido de la totalidad revolucionaria: entre fines y medios hay una interrelación dialéctica, y la superioridad última del socialismo debe ser demostrada *desde ahora* por la superioridad de los medios. Y no es que se pretenda enjuiciar "moralmente" cada acto de la revolución en nombre de un ideal abstracto, sino de saber si el contenido de esos actos traiciona y niega, o afirma en lo inmediato, el fin último del movimiento revolucionario. El momento de la *negatividad*, necesario en cualquier profunda transformación social, no se satisface a sí mismo; por eso afirmamos que la revolución debe ser también algo *positivo*, que debe ofrecer ya, incluso dentro de sus dificultades presentes, la imagen adelantada y esquemática de lo que puede ser una comunidad racional.

La perspectiva socialista es una opción del hombre. Lo anterior significa, por lo pronto, que no hay socialismo como resultado mecánico y fatal de las transformaciones económicas. La estructura de la nueva sociedad debe ser la "adecuada", debe hacer posible el desarrollo de la libertad y de la democracia socialista. La empresa revolucionaria *compromete* a cada hombre, a todos los hombres, a vigilar el funcionamiento de las ins-

tituciones concretas que harán posible el socialismo pleno. Una primera cuestión que se plantea es la siguiente: ¿centralización o descentralización? ¿Cuál es la mejor fórmula para el logro de la democracia socialista?

Es bien sabido que el stalinismo se caracterizó por una centralización desmesurada. Es verdad: en los primeros tiempos de la revolución el centralismo parece ser una necesidad insoslayable. Pero hay una pregunta que surge de inmediato: ¿"ese" sistema es el más apto para liquidar las enajenaciones tradicionales o, por el contrario, auspicia la aparición de otras nuevas? O dicho de otro modo: ¿los millones de productores y asalariados cómo viven, al nivel individual, la planificación centralizada? No me refiero tanto a los niveles de vida de la comunidad, que por razón natural no pueden ser elevados, sino más bien al lugar *efectivo* que los trabajadores ocupan en el nuevo orden revolucionario. Es obvio que las *relaciones de producción* no se modifican por el solo hecho de la colectivización de los medios productivos, si al mismo tiempo un *Estado-patrón* todopoderoso —a través de la burocracia y de los técnicos— se conforma con sustituir al antiguo patrón privado. Con acierto Ernst Mandel (*Traité d'économie marxiste*) afirma que esas relaciones de producción no cambian sino "cuando los grupos de obreros y empleados comienzan a tener una intervención *real, cotidiana* (y no solamente formal y jurídica) en la dirección de las empresas, en la elaboración y ejecución de los planes, y en la aplicación del beneficio colectivo creado por la empresa". Y agrega: "La solución clásica que en esta materia ofrecen la experiencia del movimiento obrero y la teoría socialista, es la serie sucesiva: control obrero, cogestión obrera y autogestión obrera".

En un régimen de planificación centralizada los órganos del Plan Central imponen las prioridades y los ritmos de desarrollo económico; definen las tasas de inversión y su aplicación; determinan la distribución de los recursos sociales y del ingreso nacional. Ahora bien, cuando las decisiones centralizadas se toman autoritariamente, sin el debido control democrático de la base, se origina fatalmente un *aparato* que, en las más altas esferas, define la política económica, y en los cuadros interme-



"el carácter universal de la experiencia yugoslava"

dios se encarga de vigilar el cumplimiento de las normas establecidas por el Plan. Pero ¿qué ocurre al nivel de los productos individuales? Su papel se reduce a *ejecutar* las decisiones que vienen de lo alto de la jerarquía tecnocrática y administrativa; su lugar social se define por la obediencia y el cumplimiento, no por la autoridad y el mando. En tal sistema hay, por consiguiente, quienes “gobiernan” y quienes “obedecen”, en un complicado sistema de responsabilidades escalonadas y jerarquizadas. No es intención nuestra, naturalmente, subrayar las “semejanzas” entre el socialismo y el neocapitalismo, como hoy se hace con frecuencia. En mi opinión, las diferencias entre ambos sistemas son esenciales; en primer lugar, porque el lucro y la apropiación individual de los productos sociales constituyen el motor central del capitalismo, y prácticamente han desaparecido en el socialismo. Nos referimos más bien al hecho de que tanto en el sistema capitalista como en el socialista de planificación centralizada, los obreros *viven* el poder económico como un poder ajeno y extraño, como un conjunto de regularidades y exigencias *objetivas* que no dependen de su voluntad, sino que les son impuestas *de fuera*. Y no debemos olvidar que, para Marx, justamente en esas fuerzas *exteriores* al hombre —Estado, leyes económicas, poder jurídico— se sintetiza la vida enajenada, la historia como cadena y no como liberación y redención.

La pregunta radical sería: ¿qué diferencia hay entre un obrero que *debe* cumplir con los mandatos del patrón y otro que *debe* sujetarse incondicionalmente a las órdenes del director de la empresa? ¿Acaso no se trata en ambos casos de un trabajo *impuesto*, y por lo mismo *enajenado*? El socialismo no puede definirse únicamente por la conquista proletaria del poder, por la colectivización de los medios productivos y de cambio, por la serie de modificaciones “macro-económicas” que se verifican a lo largo y a lo ancho del sistema; el socialismo, en su significado más profundo, debe promover una nueva *civilización*. Y ésta ha de comenzar con la emancipación del hombre en los centros de trabajo, con su participación activa en el gobierno de su “destino inmediato”. El trabajo enajenado —ese trabajo *expropiado*, que se efectúa bajo las órdenes de *otro* y por cuenta de *otro*— sólo desaparecerá cuando se liquide la división social del trabajo —entre quienes producen y obedecen, acumulan y mandan— y se recupere la actividad de cada uno como actividad creadora, dueña de sí misma y de su producto, como *actividad y como tiempo ganado para la vida*.

Es verdad que la definitiva liberación del hombre, en los términos de Marx, únicamente puede alcanzarse en una “sociedad de la abundancia” (en la última etapa del socialismo, no en su fase de transición), cuando las fuerzas productivas y los servicios públicos, los bienes de consumo y de cultura, e incluso cuando el ocio y el trabajo hayan adquirido una riqueza y una variedad de formas que permitan a cada uno el pleno desarrollo de sus facultades. El proceso, sin embargo, debe comenzar en lo inmediato. Máxime cuando se llega a un nivel económico —como en la Unión Soviética— en que la producción a cualquier precio ha dejado de ser un imperativo vital. En reciente entrevista, André Gorz afirmaba que la democratización del sistema —la gestión obrera y social— no sólo es una necesidad humana, sino económica, en los países socialistas que han resuelto los problemas más angustiosos del *Take off*. En otros términos: la burocratización y el centralismo autoritario, en esa etapa, se convierten en frenos del avance de las fuerzas productivas y de la “rentabilidad” del sistema. Y daba algunos ejemplos escandalosos del *desperdicio* en que puede incurrir un régimen burocratizado y centralizado, sin capacidad ni flexibilidad para ajustarse a las necesidades de una sociedad moderna.

Es obvio que la Unión Soviética, y en general los países socialistas, no presentan hoy el espectáculo bochornoso de la época de Stalin. La opresión y el dirigismo, en su forma más extrema y asfixiante, se han visto obligados a retroceder ante las demandas de una sociedad integrada y diversificada. Las mistificaciones disminuyen y la liberalización se amplifica. Las medidas de centralización burocrática se relajan, aun cuando sea débilmente, y se abren paso formas incipientes de descentralización y autogestión sociales. Pero no hay que ser exageradamente optimistas: el proceso será largo y difícil; la estructura del sistema, el peso muerto de la inercia práctica y mental, frenan aún el curso de las transformaciones indispensables. A mi manera de ver, en tanto no se modifique sustancialmente el papel tradicional de los sindicatos (simples “correas de transmisión” para el cumplimiento de las normas del Plan), y se consagren métodos amplios para asegurar la participación de la clase obrera en los órganos de planificación y control del aparato económico, e incluso formas de autogestión de las empresas, la democracia socialista, en el sentido más auténtico del término, seguirá siendo una abstracción. Un ideal que no logra encarnarse en la corriente de la historia. Quienes tienen en sus

manos los hilos del futuro de la revolución ¿serán capaces de adivinar los signos venideros del mundo humano y racional por el que luchamos? Los Estados obreros que primero emprendieron el camino de la revolución, ¿podrán superar los viejos errores y el subdesarrollo socialista a que se han enfrentado, y llegarán en la vanguardia a la “ciudad del hombre”? O, por el contrario, ¿debemos esperar a que los países industriales de occidente lleven a cabo la revolución, para confirmar en definitiva la “profecía” de Marx? La historia del mundo en los próximos decenios tiene la palabra.

Un viaje reciente a Yugoslavia, breve por desgracia, nos ha brindado la oportunidad de plantearnos de nueva cuenta algunas cuestiones relacionadas con el tema de la democracia socialista. Nuestras observaciones yugoslavas, más que descripción estricta de lo visto, y exposición de las instituciones, quieren ser una reflexión crítica de los aciertos y errores, de los progresos y dificultades del socialismo en ese país. Casi no es necesario advertir que los límites de un ensayo nos obligan a ser breves en extremo. El carácter universal de la experiencia yugoslava justifica, de cualquier manera, nuestro intento.

Charlas con dirigentes sindicales, con responsables de la economía, con profesores universitarios, con miembros de los consejos obreros y con simples operarios. Examen de los índices de producción y de los avances culturales, visitas a centros industriales y a modernísimos conjuntos urbanos. Pero ¿dónde estaba la “vía yugoslava” al socialismo? ¿En qué consistía ese régimen que ha desencadenado tantas polémicas y juicios contradictorios? Poco a poco, en cada uno de esos testimonios, se hacía explícita la verdad, cuya imagen provisional y fragmentaria nos atrevemos hoy a bosquejar de prisa. Y es que no es posible pretender más como resultado de un par de semanas de visita. Por ejemplo, habíamos escuchado en diversas ocasiones la acusación de privilegios desmedidos en favor de los dirigentes del país. Sin negarlo, debo decir que no percibí nada excepcional que justifique el reproche. Y es que para opinar sobre asunto tan íntimo es preciso echar raíces profundas en una comunidad.

En cambio, debo decir francamente que, a diferencia de lo que ocurre en otros países socialistas, Yugoslavia nos depara la agradable sorpresa de una gran libertad de expresión y de flexibilidad en los juicios y opiniones, incluso por parte de quienes tienen puestos de responsabilidad en el régimen. Aquí, ni sombra del dogma y del catálogo de respuestas con que en otros lugares se “satisface” la curiosidad del visitante; en ningún momento la mistificación y la negación perentoria de los problemas. Al contrario: junto al legítimo orgullo nacional por las conquistas, el escrúpulo por subrayar las dificultades presentes, las contradicciones sociales manifiestas, las carencias y los defectos en el trabajo. Y el reconocimiento del carácter dinámico, creador, de las experiencias yugoslavas. Además, por fortuna,



“satisface la curiosidad del visitante”



"la respectiva colectividad de trabajadores"

una insistencia casi obsesiva en las cuestiones relativas a la autogestión social y obrera.

En Yugoslavia se confiesa sin dificultad el stalinismo y la excesiva centralización de los primeros años del régimen. Con su secuela de hipertrofia burocrática, de inútiles desperdicios, de trabas en el desarrollo económico y en el funcionamiento de la democracia. Al mismo tiempo, se aclara que para el socialismo yugoslavo era "imposible" seguir dócilmente el camino señalado por Stalin como única fórmula posible de organización. Y, cuando menos, se esgrimen dos razones de peso: a) la democracia que definió siempre a la Liga de los Comunistas, incluso en la clandestinidad; b) la auténtica revolución socialista y popular de Yugoslavia, surgida de la resistencia y al margen de la presión de los ejércitos soviéticos, como ocurrió en otras partes.

Pero sobre todo, se reconoce que la polémica con Stalin y la expulsión yugoslava del Cominform, obligaron a los dirigentes a modificar sustancialmente la estructura del régimen y, por decirlo así, a reactualizar las tradiciones democráticas de su partido. La necesidad de comerciar con occidente y de impulsar, en el aislamiento, el desarrollo económico, exigían medidas de racionalización prácticamente imposibles dentro de la planificación central. La fórmula salvadora no se hizo esperar: la entrega de las empresas, para su gestión, a las comunidades de productores. Legítimamente los yugoslavos afirman que este acontecimiento constituye la aportación fundamental de su experiencia socialista.

No es mi propósito describir aquí, en sus detalles jurídicos, el funcionamiento de la gestión obrera y las etapas que ha recorrido a partir de 1950. Sin embargo, no es inútil recordar las líneas generales en que se funda el sistema.

Una primera cuestión es la del régimen de propiedad, que no es de pura forma sino realmente sustancial para el socialismo. La tendencia general es, sin duda, la ampliación creciente de la propiedad colectiva. En el campo, por el contrario, la explotación individual sigue siendo mayoritaria, al lado de ciertos intentos cooperativistas de importancia menor. Los dirigentes yugoslavos, que conocen bien las dificultades de otros países socialistas en materia agraria, no parecen estar dispuestos a acelerar artificialmente la colectivización de la tierra. Sólo hasta una etapa posterior de su desarrollo global —declaran—, Yugoslavia estará en condiciones de abordar a fondo este problema. En cambio, son muy escrupulosos para precisar el verdadero carácter de la propiedad colectiva de los medios de producción y de distribución; y, en general, el carácter *social* de las riquezas del país. En la ocurrencia, se me aclaraba que no existía *propiedad del Estado*, sino *propiedad social*, de *todo el pueblo*. Con la modalidad de que cada empresa o unidad económica se ha dejado, para su *gestión*, al grupo de productores que en ellas prestan sus servicios. Dicho de otro modo: el fundamento de la gestión y administración de la riqueza social es el *trabajo*, y no la propiedad privada ni la apropiación individual de los productos. En esto, la nueva constitución es expresa.

Desde el punto de vista formal, la contradicción entre la propiedad social y los derechos de cada comunidad, parece resuelta sin dificultades. El conflicto, más bien, se manifiesta en el aspecto económico. La gestión obrera reposa sobre la autosuficiencia y rentabilidad financiera de las empresas condicionada por la "ley del valor", por el mercado. Ahora bien ¿cómo conciliar lo anterior con la planificación esencial al régimen socialista? El problema, a mi manera de ver, es decisivo y amerita un examen cuidadoso que abordaremos más adelante. Por otra parte, aunque haya una serie de limitaciones "objetivas" (ajustes de acuerdo con el Plan, inversiones en servicios públicos, sistema de impuestos locales y federales), los ingresos de cada empresa benefician inmediatamente a la respectiva colectividad de trabajadores. A mayor productividad y eficacia en el trabajo, mayor rentabilidad y salarios. En otras palabras: la propiedad *social* de los medios productivos beneficia en primer lugar a quienes tienen el derecho de gestión en cada empresa particular. La cuestión se complica porque, evidentemente, la productividad de cada núcleo económico varía según el grado de tecnificación logrado; y, en Yugoslavia, junto a empresas industriales modernísimas nos encontramos otras que laboran al nivel artesanal. Con el agravante de que cada núcleo económico puede guardar para sí las innovaciones técnicas y las patentes que los benefician. Así, el peligro de monopolios "técnicos" no está excluido. La competencia desproporcionada y desleal puede ser, en ese sentido, una fuente de graves desigualdades sociales.

El sistema yugoslavo, hasta la fecha, ha pasado por dos etapas principales: a) el control obrero; b) la cogestión de las empresas. En la primera, la colectividad de trabajo tenía sobre todo funciones consultivas y de vigilancia; en la segunda, sus atribuciones se han ampliado enormemente y realiza funciones *directivas*, de participación real en el gobierno de las empresas. El director mismo, relativamente autónomo en el aspecto de la dirección técnica y administrativa, se halla sometido a las decisiones de los órganos representativos de la colectividad de trabajo. La plena gestión obrera, y la autogestión social, pese a los enormes avances logrados, constituyen metas a largo plazo; sin un alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de madurez política del pueblo yugoslavo, parece difícil llevar el proceso hasta sus últimas consecuencias. Los dirigentes tienen una clara conciencia del problema.

La estructura de la gestión obrera en Yugoslavia es relativamente sencilla: a) colectividad de trabajo (cuando hay más de 30 operarios en una empresa); b) consejo obrero; c) comité de gestión.

a) *Colectividad de trabajo*: tiene el derecho *originario* de gestión y está formada por todos los trabajadores regularmente empleados en la empresa. La *colectividad* no constituye propiamente un órgano de gestión; se considera demasiado amplia y heterogénea para asumir directamente las funciones relativas. Fuera de algunas facultades especiales, como la de presentar ini-

ciativas y hacer proposiciones, e intervenir con voz en las reuniones y asambleas de los otros órganos colegiados, sus derechos son fundamentalmente electorales. Es, antes que nada, un colegio electoral. En la actualidad existe el criterio dominante de no ampliar los derechos de gestión a la colectividad de trabajo, por considerarse que esta suerte de "democracia directa" sería hoy más perjudicial que útil y eficaz. La perspectiva se ha desplazado para el futuro.

b) *Consejo obrero*: elegido por la colectividad de trabajo, es el órgano colegiado que determina en general las actividades de la empresa y fija a grandes rasgos su política. Adopta las decisiones fundamentales, sobre todo las de carácter legislativo: elige y revoca el mandato del comité de gestión, participa en el nombramiento del director, establece los reglamentos y estatutos internos, aprueba los planes financieros y de producción, las inversiones y amortizaciones y, en su caso, el balance y las cuentas de la empresa. En vista de que las atribuciones del consejo obrero abarcan materias muy diversas y complejas, en las grandes unidades económicas se ha seguido la práctica de formar comisiones especializadas que estudian y resuelven cuestiones concretas: disciplina de trabajo, personal dirigente y calificación técnica, problemas financieros, productividad, higiene y seguridad, etcétera. Estas comisiones actúan bajo la vigilancia directa del consejo obrero.

c) *Comité de gestión*: es el órgano ejecutivo permanente del consejo obrero, encargado de la gestión corriente de la empresa con arreglo a la política definida por el propio consejo. Sus atribuciones podrían clasificarse en tres categorías: 1. Informes al consejo obrero sobre la gestión de la empresa y proposiciones sobre materias de su incumbencia: compra y venta de bienes de capital, inversiones, plan anual de producción, etcétera. 2. El comité de gestión determina las modalidades concretas de la aplicación del Plan, nombra los directivos de la empresa, decide sobre reclamaciones en materia de trabajo y, en general, toma las medidas relacionadas con los asuntos diarios de la gestión. 3. El comité controla las actividades del director de la empresa, desempeña sus funciones en caso de vacante e instala al nuevo director en su puesto. El comité es un órgano de composición restringida (de 3 a 11 miembros); cuando menos las tres cuartas partes de sus miembros deben ser empleados directamente en la producción. El consejo obrero elige al respectivo comité de gestión; al igual que aquél, el comité puede nombrar comisiones especiales para estudiar problemas concretos de su competencia.

La estructura jerarquizada de la gestión obrera en Yugoslavia es perfectamente comprensible. En efecto, parece apresurado pensar ahora en la "democracia directa" del sistema. Sin embargo, no podemos desconocer que la jerarquía de los poderes en la empresa puede dar lugar a una serie de problemas en relación con el funcionamiento de la democracia.

Por ejemplo: ¿el puesto de director no supone un "cortocircuito" antidemocrático? ¿Los órganos colegiados gozan de ciertos privilegios frente a la colectividad de los trabajadores? ¿No hay la posibilidad de que obtengan beneficios económicos adicionales? ¿No se ha impuesto una distancia autoritaria entre la base y la dirección? Y en general ¿cómo se concilia el interés de cada empresa con el interés social? ¿Qué problemas suscita la autogestión en una sociedad altamente industrializada y tecnificada? ¿Cómo conciliar las exigencias de la planificación económica con la "ley del valor"? Estos y otros problemas saltan a la vista y no podemos silenciarlos.

Naturalmente, las opiniones son muy variadas. Por ejemplo, hay quien afirma que el director "se las arregla" para manejar a las empresas sin la vigilancia del consejo obrero. Que no hay una auténtica relación democrática entre los órganos de gestión y la colectividad de trabajo. Que los puestos representativos van a parar siempre a las mismas manos. Que la Liga de los Comunistas y los sindicatos, controlados por el Estado, imponen autoritariamente su criterio, sin permitir la expresión libre de la voluntad social. Que por el hecho de asumir actitudes críticas, los obreros pierden oportunidades escalafonarias, propiciándose así el conformismo y negándose el derecho al error. ¿Podemos generalizar a base de casos más o menos excepcionales? De ninguna manera. Mi opinión es que las instituciones yugoslavas están encaminadas a romper con la estratificación burocrática y de privilegios que se desarrolló durante los primeros años del régimen. De todos modos ¿cuáles son los problemas reales que se han presentado? ¿El sistema es el más eficaz para lograr el fin perseguido?

Es interesante examinar las opiniones de un Instituto como el de la Autogestión Social, de Zagreb, que durante casi diez años ha estudiado los problemas de la gestión obrera desde el punto de vista social, político, económico, e incluso psicológico. Mencionaré de pasada que dicho Instituto aplica en sus investi-



"las viejas prácticas autoritarias y paternalistas"

gaciones, con una gran libertad, las técnicas sociológicas más modernas. Incluso aquellas que en otros países obreros se consideran típicamente "burguesas": las encuestas de opinión, los sondeos, las entrevistas "en profundidad", etcétera.

Los investigadores de Zagreb sostienen que los principios de la autogestión han sido aceptados masivamente por el pueblo yugoslavo. ¿Por qué dudarlo? Aun aceptando fallas graves en el sistema, la gestión obrera es una conquista indiscutible; el proletariado no tiene nada que perder en ella. En relación con esto, sin embargo, se hace hincapié en cuando menos dos problemas de la mayor importancia: a) el bajo nivel político del pueblo; b) la dificultad de impulsar en el cuadro de la autogestión el aumento de la productividad. Según las investigaciones del mencionado Instituto, las dificultades mayores se han encontrado invariablemente en las regiones atrasadas del país. Ahí, las viejas prácticas autoritarias y paternalistas cancelan en buena medida los esfuerzos democráticos del régimen. Para los dirigentes yugoslavos el avance de la gestión obrera y social está indisolublemente ligado al desarrollo cultural y político de su pueblo; tanto más que se ha presentado el fenómeno de un desplazamiento masivo del campesinado hacia la industria. Para quienes no tienen una conciencia política avanzada, el ejercicio de los derechos de autogestión es forzosamente limitado.

El segundo problema es particularmente agudo en el caso de una industrialización que se conquista a marchas forzadas. En lo que va de nuestra experiencia histórica (tanto en el mundo capitalista como en el socialista), el aumento intensivo de la productividad ha ido acompañado normalmente de métodos impositivos y autoritarios; o bien por "estímulos materiales" que contradicen el sentido último del socialismo. ¿Cómo conciliar productividad con democracia y con interés colectivo "socialista"? La planificación centralizada y antidemocrática, como lo prueba la historia de la URSS, no ha sido precisamente el mejor camino para desarrollar la *productividad* del trabajo. Muchas de las dificultades actuales, señaladas por el mismo Jrushchov, se deben al bajo rendimiento de la industria y de la agricultura. Y es que ¿cómo estimular verdaderamente la iniciativa creadora de las masas en un clima de penuria y pobreza generalizada? ¿Cómo aumentar la productividad sin promover al mismo tiempo la elevación de los niveles de vida? El stalinismo sólo encontró una fórmula: un régimen de policía negador del socialismo. Por otra parte, el llamado "estímulo material a las empresas, que no significa otra cosa que primas adicionales a favor de los directores, condujo al incremento de privilegios, a las desigualdades sociales y, en definitiva, a la formación

y consolidación de una casta burocrática. Por esta vía, a la par se cancelaba la democracia y el desarrollo "sano" de la economía, y las conquistas y avances se lograban a costa de inmensos gastos de energía humana y material. Es verdad que el aumento "espontáneo" de la productividad sólo puede tener lugar en el socialismo pleno. Pero entretanto ¿qué hacer? La fórmula mejor, sin duda, es aquella que estimula la productividad en una atmósfera de democracia y de mejoramiento económico de las clases trabajadoras. Y esto, por fortuna, ha sido un feliz acierto del sistema yugoslavo. Los diques a la burocracia y a los injustos privilegios, la participación obrera en la gestión de las empresas, y el incremento de la distribución de utilidades, que se refleja inmediatamente en la elevación de los niveles de vida, han sido factores nada despreciables en los avances económicos del régimen.

Otra de las cuestiones que ha estudiado el Instituto de la Autogestión Social, se refiere al *status* del director de las empresas. Una encuesta reciente proporcionó los siguientes datos: el 70% de los obreros entrevistados manifestó que los derechos del director no deben variar; el 20%, que era conveniente limitarlos y sólo el 5% que deberían ser aumentados. En otras palabras: la existencia del director, en cuanto tal, no parece constituir un problema grave; las críticas, más bien, iban dirigidas a ciertos miembros de los órganos colegiados de gestión y a algunos directores que han aplicado métodos burocráticos y no creadores; y por supuesto al eventual alejamiento entre esos órganos y la base. El desarrollo de la democracia en las empresas y al nivel nacional es de la máxima importancia para impedir las prerrogativas y los privilegios, las diferencias entre dirigentes y subordinados. Y para evitar que sea un círculo restringido de personas las que ocupen reiteradamente los puestos en comités de gestión y consejos obreros.

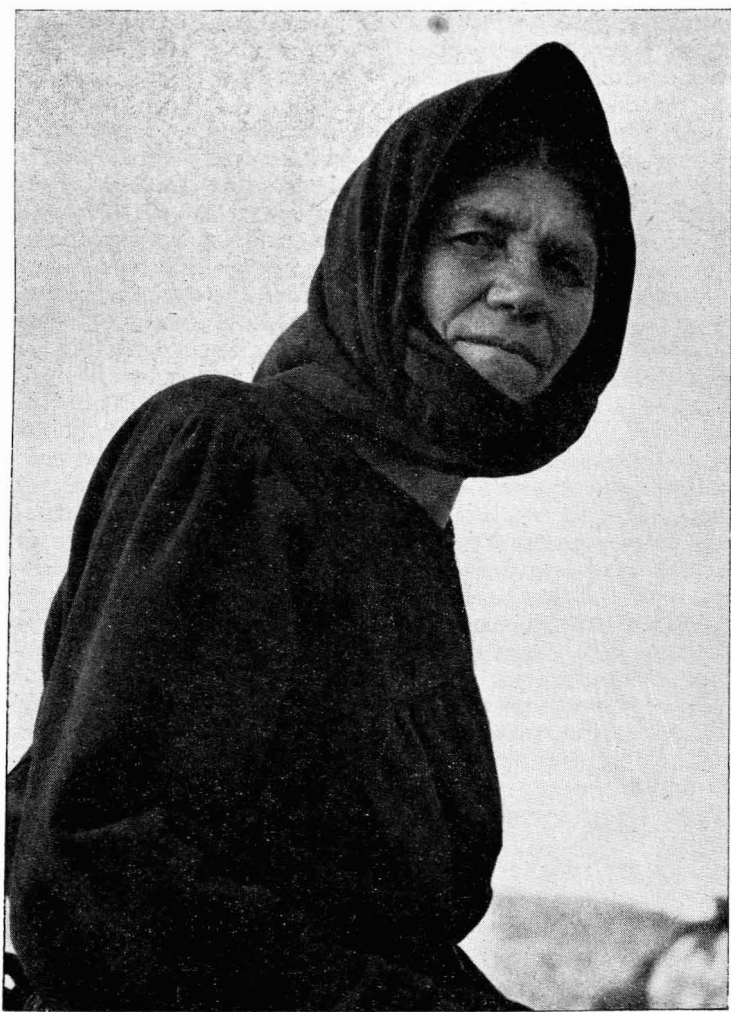
La participación efectiva del mayor número posible de trabajadores de base en los órganos colegiados de las empresas, es fundamental para el funcionamiento real de la democracia. Según los datos del Instituto mencionado, en los últimos diez años alrededor del 29% de los obreros de las grandes empresas ha participado cuando menos una vez en puestos de dirección; pero el problema es que más del 24% han ocupado varias veces los puestos directivos, lo que indica que una mayoría neta se las arregla para intervenir con una frecuencia mayor que la deseable en los órganos de gestión. Los investigadores de Zagreb reconocen que este fenómeno ha promovido la consolidación de privilegios al nivel de la empresa y una inclina-

ción "tecnocrática" perjudicial a la democracia. Las últimas reformas constitucionales limitan la posibilidad de la reelección a sólo una tercera parte de los miembros de los órganos colegiados, lo que significa un esfuerzo importante para frenar aquellas tendencias nocivas y ampliar el ejercicio de los derechos de gestión.

Los yugoslavos piensan sinceramente que en el éxito o fracaso de su sistema está empeñado el futuro del socialismo: la conquista del *hombre total*, la "reapropiación" del esfuerzo creador del obrero, el desarrollo de una auténtica conciencia socialista, la cancelación de la división del trabajo social, etcétera. El problema decisivo de la autogestión sería el de someter las leyes "objetivas" de la sociedad, de la política y de la producción a los fines humanos. El de convertir al hombre *inmediatamente* en rector de su propio destino. Sin embargo, no debemos pensar mecánicamente que la autogestión es una nueva panacea capaz de resolverlo todo como por arte de magia. En primer lugar, ¿qué entender por autogestión, qué límites tiene y qué problemas plantea en relación con la organización global de una sociedad socialista? ¿La gestión obrera de las empresas implica una plena autonomía en cuanto a las inversiones y a la disposición de los recursos sociales? ¿Supone la aceptación irrestricta del mercado y de la "ley del valor" en perjuicio de la planificación socialista? ¿Cómo hacer posible en la práctica que las decisiones políticas y económicas se tomen democráticamente, lo mismo al nivel de las empresas que al del sistema en su conjunto? ¿Podemos identificar democratización y descentralización o, por el contrario, es preciso encontrar las diferencias entre ambos señalando sus límites y relaciones? ¿Cómo lograr que el trabajo concreto sea efectivamente "liberador", y cómo hacer para que en las mismas tareas productivas el individuo conquiste el desarrollo multilateral de su personalidad? Estas y otras preguntas se imponen. Trataremos de abordar algunas de ellas, por desgracia harto sintéticamente. Sirvanos de nueva cuenta como disculpa, por una parte, la complejidad de estas cuestiones; y por otra, los límites que nos hemos impuesto a nosotros mismos al iniciar este trabajo.

Por lo que hace a la última cuestión, algunas de las más recientes investigaciones en el campo de la sociología del trabajo (Por ejemplo, *Vers l'automatisme social*, de Pierre Naville), apenas llegan a conclusiones provisionales. En las sociedades industriales complejas y automatizadas, domina en el operario un sentimiento ambivalente: por un lado, se acentúa la *enajenación* del individuo, en tanto se subraya su carácter *externo* frente al funcionamiento de las máquinas, pero por el otro la misma automatización le permite controlar de manera íntegra el ciclo de la producción. El maquinismo industrial impone al hombre sus propias leyes de movimiento, separándolo radicalmente de los medios de producción y de los productos mismos. Cada uno de los operarios y técnicos interviene sólo en un segmento reducido del proceso productivo: la "operación" en conjunto les es ajena. Ahora bien, como el ciclo productivo implica una línea de puestos de fabricación (mecánicos, químicos, eléctricos, hidráulicos, electrónicos, etcétera), el papel de la máquina aislada ha perdido su valor; los individuos, entonces, se sienten más libres y menos sometidos al imperio de un mecanismo fijo. Por otra parte, sin embargo, los obreros están más unidos que nunca a equipos fuertemente estructurados. En tanto se liberan relativamente de los *instrumentos*, se ligan a la *organización* del trabajo en el taller o en la empresa.

Por lo demás, también se acentúa la distancia entre los obreros y los productos del trabajo; las transformaciones de la materia prima se realizan con independencia de los hombres; éstos pierden el sentimiento de transferir algo de su poder creador a los productos. Al mismo tiempo ocurre que sus tareas de control y vigilancia los obligan a conocer mejor una serie de propiedades científicas de las materias primas. Lo que se pierde por falta de contacto directo con ellas, se recobra a un nivel más elevado de comprensión. Sintetizando: parece difícil fijar en abstracto, por el grado de complejidad técnica en la producción, la mayor o menor enajenación de los individuos en las sociedades industriales avanzadas. Lo que nos hace pensar que el problema del trabajo como "tiempo ganado para la vida", debe encontrar solución en otra perspectiva: la democracia, la facultad que se conceda a los obreros para determinar ellos mismos la *organización* concreta de sus labores, de tal manera que no se les impongan tareas repetitivas y fragmentarias que mutilen su personalidad, y para encontrar un equilibrio adecuado y creador entre el trabajo y el ocio. Como decía Marx: "la reducción de la jornada de trabajo es el requisito indispensable" de esta conquista; paralelamente, sin embargo, los propios obreros deben decidir sobre las formas más adecuadas de utilizar su tiempo *fuera* del trabajo.



"diferencias entre dirigentes y subordinados"

Igualmente, se ha visto en la estructura *tecnocrática* de las modernas sociedades industriales una barrera infranqueable para lograr la liberación del hombre; la manipulación de técnicas complejas que requieren un alto grado de calificación, estaría en el origen de una nueva división de sectores sociales, tal vez más profunda que las anteriores: entre técnicos y obreros corrientes, entre quienes tienen en sus manos la capacidad "científica" de decidir y quienes son meros ejecutores de las órdenes de *otro*. En mi opinión, el problema se resuelve también dentro de los marcos de una adecuada democracia. Es indiscutible que toda sociedad industrial avanzada supone un cuerpo numeroso de técnicos altamente calificados, pero ¿eso significa que necesariamente caigamos en un gobierno de "tecnócratas"? En este sentido, por "tecnocracia" entendemos un cuerpo calificado que detenta *secretos* técnicos y que decide soberanamente sobre su aplicación, sobre el rumbo del curso social. Lo que resulta particularmente peligroso en una época en que la técnica, sin metáforas, puede hacer cambiar el destino de la humanidad, y llegar incluso a su aniquilación. Por eso, el control democrático de la técnica y de su eventual utilización es más urgente que nunca. La técnica debe estar al servicio de la comunidad; y la única forma de garantía es la sumisión de los técnicos al control y vigilancia de las mayorías. La democracia constituye, también desde este ángulo, la más eficaz barrera contra un gobierno de "tecnócratas", contra un gobierno científicamente *todopoderoso* que, abandonado a sí mismo, pudiera llegar a los más graves crímenes contra la persona.

Debo decir que en Yugoslavia, a pesar de los indudables esfuerzos que se realizan para anular los efectos nocivos del burocratismo, no encontré una preocupación definida por los problemas que nos ocupan. Ni los peligros de la tecnocracia, ni la necesidad de organizar concretamente el trabajo como vía de liberación, parecían motivos serios de reflexión. ¿Se debe a las dificultades económicas que aún agobian al país? ¿A otras preocupaciones más inmediatas? En todo caso, estas cuestiones deben ser planteadas tarde o temprano, porque de su adecuada solución depende en buena medida la plenitud del socialismo.

El dilema más agudo a que se enfrenta el sistema yugoslavo puede sintetizarse de la manera siguiente: ¿cómo conciliar la planificación socialista con la autonomía de las empresas? O de otro modo: ¿cómo articular las necesidades de un desarrollo armónico global con el margen de libertad que se les ha concedido para decidir sobre las inversiones, y con la aceptación expresa del mercado? No podemos abordar la cuestión sin referirnos brevemente a la "ley del valor" y a su función dentro del socialismo.



"la propiedad social de los medios colectivos"

La teoría marxista reconoce casi unánimemente que la "ley del valor" existe en la economía de la *época de transición*; y que sólo desaparecerá con la extinción del mercado, cuando haya abundancia de bienes y servicios, es decir, en la última etapa del socialismo. Pero al mismo tiempo afirma que esa ley, en la economía "socialista", no puede regular la producción ni, por tanto, las *inversiones*. En la economía capitalista la "ley del valor" determina la producción a través del libre juego de la oferta y la demanda y de la tasa de la ganancia. Los capitales se concentran en aquellas actividades que aseguran a los inversionistas una tasa de beneficios superior a la media, creciendo entonces automáticamente la producción en el sector de que se trate. Ahora bien, en una economía socialista de transición —en que se han eliminado el mercado de capitales y la propiedad privada de los medios productivos—, la "ley del valor" ni *puede* ni *debe* determinar las inversiones. Al contrario, el desarrollo de la economía no se funda en la rentabilidad mayor o menor de las inversiones, sino en una serie de prioridades que deben ser libre y democráticamente seleccionadas. Como dice E. Germain: "la prioridad no se concede al rendimiento máximo, sino a la supresión del paro rural, a la reducción del atraso técnico, a la eliminación del dominio extranjero sobre la economía nacional, al avance social y cultural de las masas obreras y campesinas, al dominio rápido de las enfermedades endémicas y de las epidemias, etcétera". En otros términos: al revés de lo que ocurre en los países capitalistas, la industrialización de un país que ha realizado la revolución no puede efectuarse rápida y armoniosamente sino violando deliberadamente la "ley del valor". Máxime si se trata de un país subdesarrollado.

¿Qué ha sucedido en Yugoslavia? Digámoslo de una vez: la legítima lucha contra las tendencias burocratizadoras y las decisiones "subjetivas" de los órganos centrales, han conducido a la autonomía económica de las empresas, particularmente en materia de reinversiones y, en general, a la utilización autónoma de los propios fondos. Es decir, en última instancia se han aceptado las leyes de la oferta y la demanda como centro motor de la economía yugoslava. Es verdad que la tendencia centrífuga y desorganizadora de una economía basada en la "ley del valor" se contrarresta en alguna medida por las orientaciones generales dictadas por la planificación. ¿Son suficientes, sin embargo, para anular los efectos perniciosos del mercado? Es evidente que hay aquí una contradicción latente y no resuelta que ha motivado múltiples discusiones en la misma Yugoslavia. Volveremos sobre el asunto más adelante. Por lo pronto, subrayemos que dirigentes y tratadistas han formulado un *casi* dogma que debe ser examinado con atención: que no hay verdadera gestión obrera sin el derecho de las colectividades de trabajo a disponer libremente sobre una parte importante de los recursos sociales.

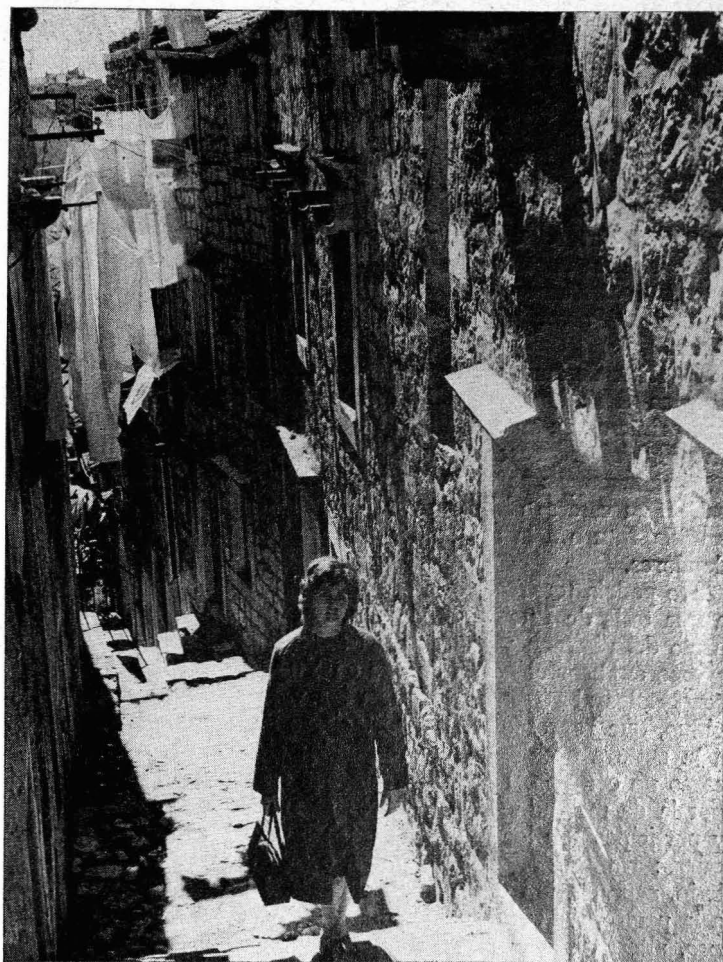
La afirmación debe ser analizada desde un doble punto de vista: el de la eficacia económica del sistema y el de su eficacia política y social, como medio de lucha contra la burocracia. Es claro que en un país relativamente atrasado casi todas las inversiones son rentables; de hecho, prácticamente cualquier actividad productiva satisface una necesidad "solvente". Pero el problema es que si se deja en completa libertad a las empresas para decidir autónomamente el sentido de sus inversiones, muy pronto el interés "privado" y local se impone sobre el interés de la colectividad y las prioridades nacionales. La "ley del valor" impulsará el desarrollo económico por los cauces tradicionales. Yugoslavia no ha sido ajena al efecto desorganizador del mercado, con su cauda de desperdicios, de inversiones inútiles desde el punto de vista *global*, de avance económico y técnico desigual en distintos sectores de la producción, de creación de monopolios *sui generis* sobre todo como resultado de la posibilidad de guardar para sí las patentes de las innovaciones tecnológicas. Las llamadas *empresas políticas*, creadas al imperio de intereses locales y de grupo, sintetizan bien el carácter negativo de la descentralización extrema y de la autarquía presupuestaria concedida a las empresas.

La economía yugoslava ha oscilado sucesivamente entre el rigor de la planificación central y la autonomía de las empresas. Los dirigentes reconocen que, en ambos casos, se ha pecado por exceso: en el primero, por la burocratización del régimen; en el segundo, por la anarquía implícita a la concurrencia. En la actualidad, una de las mayores preocupaciones consiste en articular equilibradamente las fuerzas centrífugas y centrípetas del sistema, con el objeto de lograr la armonía debida. Tan es así, que todo indica que éste será el tema central del próximo congreso de la Liga de los Comunistas.

Por lo pronto, se ha buscado conciliar las exigencias de la planificación socialista con la independencia económica de las empresas a través de dos expedientes: a) sistemas impositivos



"el desnivel productivo entre ciertas zonas"



"actor y autor de su propio drama"

a favor de un fondo nacional de desarrollo y de un fondo que asegure el crecimiento armónico de cada región; b) una política crediticia a través de la cual se intenta orientar el desarrollo prioritario del país. Es claro que ambas fórmulas apuntan en el buen sentido. Pero ¿son suficientes? Parece difícil admitirlo, en tanto no destruyen de raíz el desnivel productivo entre ciertas zonas y empresas altamente industrializadas, y otras "arcaicas". Al contrario, la autonomía presupuestal aumenta las diferencias, como ocurre siempre que se libra la economía a la "espontaneidad" del mercado, aunque se le impongan ciertas restricciones. Las elevadas tasas de crecimiento de la economía yugoslava no invalidan en nada el argumento, ya que se refieren al ingreso nacional bruto y no a las posibles contradicciones entre las diversas ramas de la producción.

Uno de los argumentos más sólidos de los dirigentes del país en pro de la descentralización sería precisamente de índole política y social. La autonomía de las empresas —afirman— constituye la más seria garantía contra la burocratización y los privilegios. Es indiscutible que una planificación centralizada, con poderes para disponer libremente de los recursos sociales, desemboca fatalmente en una casta administrativa todopoderosa que termina por gozar de un *status* social de excepción. Ya nos hemos referido al caso de la Unión Soviética. Sobre todo cuando las decisiones emanan arbitrariamente de las altas esferas, sin un previo contacto con las necesidades reales de cada región y grupo social. Frente a esto, los yugoslavos tienen plena razón al afirmar que la descentralización, por principio, "rompe" los poderes de los órganos administrativos del Estado, conecta a la economía con las exigencias de cada localidad y de cada sector social y promueve eficazmente la iniciativa creadora de las masas trabajadoras. Al mismo tiempo que estimula la formación de canales de expresión democrática. Todos nosotros conocemos bien los efectos desastrosos, la pérdida de energías y el desperdicio que han ocasionado los regímenes de planificación central que actúan sin una suficiente vigilancia democrática y divorciados de la realidad. Pero debemos preguntarnos ¿la descentralización garantiza automáticamente el funcionamiento de la democracia y la eliminación de castas burocráticas? En otras palabras, ¿es posible identificar mecánicamente descentralización con democratización, como en general lo hacen los yugoslavos?

Confieso que antes de mi visita a Yugoslavia caía fácilmente en esta confusión, coincidente por otra parte con la opinión dominante en ese país. Hasta que tuve oportunidad de hablar con el brillante investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Políticas de Belgrado, Ljubomir Tadic, que me hizo ver con

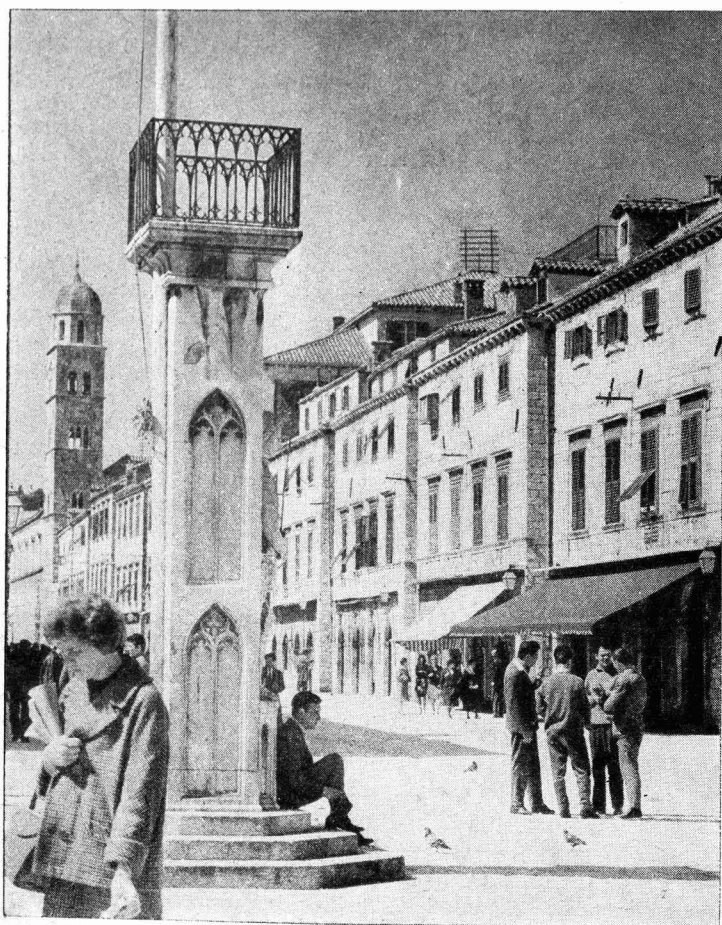
razón que no podía admitirse, sin más, la identidad entre ambos términos. El mismo criterio es sostenido por un economista de la talla de Ernst Mandel. En opinión de ambos tratadistas la descentralización económica y política de las empresas puede originar también una burocracia privilegiada y antidemocrática al nivel de las empresas, precisamente porque se les autoriza a disponer libremente de los recursos sociales de cada unidad económica. En un clima de penuria generalizada, esta facultad irrestricta puede provocar grandes tentaciones: corrupción, abusos de confianza, malversación de fondos, etcétera. Cuando hay dinero y créditos a disposición de las colectividades locales, existe siempre el peligro de que surjan prebendas y se falsifique el juego democrático. La descentralización constituye una sólida barrera contra los efectos negativos de la centralización total de los recursos, pero ella misma puede dar lugar a nuevos privilegios. ¿Quiere decir que el problema de la democracia *real* no tiene solución? ¿Significa que hemos de renunciar a toda perspectiva humanista, abandonándonos al empirismo? Ni lo uno ni lo otro.

Los análisis anteriores nos obligan a concluir, en primer lugar, que la democracia socialista no es el resultado mecánico de ningún sistema social; y que debe ser asegurada por diarias conquistas que permitan la participación progresiva de la base en las decisiones de los órganos políticos y económicos. Al mismo tiempo debemos admitir, pese a los peligros que implica, que la descentralización contrarresta los excesos y abusos de una centralización burocratizada y antidemocrática. El problema es que la autonomía de los núcleos económicos y sociales, sobre todo en un país subdesarrollado, no puede comportar la capacidad de decidir sobre el monto y la forma de inversiones de bienes de capital. En un país atrasado, se impone ineludiblemente una relativa centralización económica, como única fórmula eficaz de racionalizar la economía y de fijar objetivamente las prioridades de un desarrollo armónico, que no pueden dejarse al imperio de la "ley del valor" y del mercado. Particularmente en los años inmediatos a la revolución. En este lapso, lo más conveniente parece determinar las inversiones de bienes de capital por vía presupuestaria *nacional*; a partir de las metas establecidas por el Plan. Sin que esto signifique que las prioridades y decisiones del centro se tomen *necesariamente* de manera autoritaria. Al contrario: desde el principio los rumbos del desarrollo económico deben ser fijados *democráticamente*, como un resultado de la libre expresión de los interesados, a partir de una voz y de un voto sostenido por la voluntad de la base mayoritaria. Ahora bien, una vez resueltos los problemas más angustiosos del *Take off*,

debe promoverse por todos los medios el desarrollo de la autogestión obrera y social, ampliándose paulatinamente los derechos de la colectividad de los productores y de los distintos núcleos de la sociedad. Para un país que ha emprendido el camino del socialismo, esto se convierte pronto en una necesidad política, económica y humana. En primer lugar, porque la centralización a la larga es una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas. Y sobre todo, porque la autogestión constituye la única oportunidad histórica que tenemos —lo digo plenamente convencido— de convertir un día al hombre en el verdadero “actor y autor de su propio drama”, como quería Marx.

A pesar de las dificultades que podamos y queramos descubrir en el sistema yugoslavo, la audacia de haber consagrado por primera vez en la historia los derechos de autogestión obrera y social, representa en efecto su aportación fundamental al socialismo y una experiencia de indiscutible alcance universal. Y en este sentido preciso, todos los que luchamos por un mundo futuro a la altura del hombre somos, sin regateos, sus deudores.

No podría terminar estas páginas sin hacer referencia breve a una tesis de Lucien Goldmann, que intenta dilucidar un aspecto del régimen yugoslavo. El sociólogo francés se pregunta ¿cómo explicar el hecho de que en Yugoslavia encontremos incorporados al régimen socialista los valores positivos del individuo, que representan la aportación más alta de la burguesía a la cultura occidental? Y responde: el individualismo surgió como un concepto ligado estrechamente al desarrollo de la economía de mercado. Los hombres se suponían libres e iguales, y participes con los mismos derechos en las actividades económicas: transacciones mercantiles, compra de la fuerza de trabajo, acumulación del capital, etcétera. Lo que ocurrió es que, a la postre, los *valores de cambio* suplantaron a los *valores de uso*, alterándose el significado profundo de las relaciones humanas, que se trastocaron en relaciones entre cosas, que de cualitativas se convirtieron en cuantitativas, etcétera. En síntesis: el capitalismo condujo a la *reificación* universal de la sociedad. Ahora bien, añade Goldmann, el éxito del régimen yugoslavo consiste en haber logrado la síntesis que hasta antes parecía imposible entre colectivización de los medios productivos y mantenimiento de un mercado regulador de la vida económica; esto permitió, al unisono, reivindicar los valores sociales, negados por la burguesía, y los valores de la persona humana, que son conquista indiscutible de la historia de occidente. En otras palabras: la existencia del mercado ha permitido a los yugoslavos salvar los valores positivos de la persona sin negar los valores de la colectividad, y viceversa.



“diarias conquistas”

La tesis de Goldmann es seductora; no obstante, creo que debe ser vista con las más serias reservas. A un nivel empírico es posible que la “autonomía” económica y la competencia ofrezcan la imagen externa de una mayor independencia de la persona, de una vigencia subrayada de los valores individuales. Pero Goldmann parece olvidar que ha sido precisamente la producción de *mercancías*, de *valores de cambio*, lo que ha originado la *reificación* capitalista. ¿Cómo sostener entonces que los valores del individuo están ligados *necesariamente* a la existencia del mercado? Al contrario, la condición esencial del florecimiento de aquéllos parece ser justamente la liquidación de éste. Hemos dicho ya que en la economía de la época de transición la “ley del valor” impone aún sus derechos; pero también afirmamos que el desarrollo armónico exige la “violación” premeditada de esa ley, sobre todo en materia de inversiones. Y apenas puede dudarse que el crecimiento, para un país subdesarrollado, es el único camino de liberación, de superar la enajenación de raíz en que lo ha tenido postrado la economía de competencia. Por otra parte, la extinción del mercado y de la economía política —en los términos de Marx— es la condición fundamental del socialismo pleno. En una sociedad en que reine la abundancia de bienes y servicios, la “ley del valor” habrá desaparecido; ¿significa esto, como se desprende de la idea de Goldmann, que ya no tendrán razón de ser los valores individuales? Por el contrario, en el socialismo pleno debemos esperar el florecimiento máximo del individuo y de la sociedad, en una síntesis suprema, hecha posible por la cancelación definitiva de las enajenaciones, por la conquista del *hombre total*.

En mi opinión, los mayores problemas del sistema yugoslavo se deben, precisamente, al margen excesivo de acción que se ha concedido al libre juego de las fuerzas del mercado. No sólo por los efectos “desorganizadores” de la economía y de la planificación (que los propios yugoslavos reconocen), sino porque la producción para el cambio mantiene en pie la *reificación*, el *fetichismo* de las mercancías y del dinero, la supremacía de los valores cuantitativos sobre los cualitativos, la transformación de las relaciones humanas en relaciones entre cosas; en síntesis: la herencia de muchas *enajenaciones* propiamente burguesas, capitalistas.

Naturalmente, hay que rechazar con energía la afirmación interesada y sectaria de que Yugoslavia no es un país socialista, o de que su sistema lo hará retroceder fatalmente hacia el capitalismo. No debemos olvidar que la producción de mercancías y la “ley del valor” existen en la *época de transición*, y que ningún Estado obrero, hasta la fecha, se ha salvado de la “calamidad” que implica la penuria de bienes y servicios. Lo que ocurre es que en otros países socialistas, por ejemplo en la Unión Soviética, la acción de la oferta y la demanda ha penetrado en la economía por la puerta de servicio, sin reconocimiento expreso, maquillada y disimulada. Piénsese, verbigracia, en el “mercado negro” de bienes de consumo y en el mercado paralelo de bienes de producción, cuyo alcance es mucho mayor de lo que pudiéramos creer a primera vista, y cuyos efectos negativos han sido denunciados frecuentemente por muchas de las autoridades de la misma URSS. El hecho de llamar a las cosas por su nombre no es ciertamente una debilidad del régimen yugoslavo. Es, nada más, aceptar la realidad tal y como se presenta. Pero el caso es que un régimen “socialista” —ya lo hemos dicho— no puede aceptar *todas* las consecuencias implícitas en la economía de mercado; al contrario, su acción sostenida debe ir contra la corriente, debe ser la de organizar su desarrollo económico según prioridades y según un Plan *democráticamente* establecidos.

El dilema sigue planteado en Yugoslavia. Esperemos, sin embargo, que un pueblo y unos dirigentes que han sabido vencer, con ingenio y agudeza sin par, y con un admirable sentido del progreso, los más graves escollos de su historia, sabrán también ahora encontrar la más justa solución a ese dilema. A su particular experiencia en el campo de la democracia socialista, enriquecedora por tantos conceptos del acervo de la humanidad y orientadora valiosísima de su futuro, se añadirá entonces otro título: el de haber hecho brillar en plenitud el humanismo que Marx proponía hace más de cien años.

Por mi parte, no concibo mejor homenaje a un pueblo que el de procurar discutir objetivamente sus aciertos, sus problemas, sus errores. Este trabajo ha querido ser un homenaje de esa índole. Homenaje interesado, es cierto, porque me ha permitido presentar algunas reflexiones sobre este tema apasionante de la democracia socialista. Tema decisivo en las próximas décadas. Decisivo también para nosotros, aunque hoy lo veamos remoto, abstracto. Y tal vez no lo sea tanto.